C.DIP 119762 10/01/2019 13:49

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha hecho público un comunicado en el que se felicita por haber sido estimado su recurso por la denegación del Pleno del Consejo Extraordinario por los errores en las nóminas de miles de guardias civiles.

Efectivamente, ante la negativa del secretario del Consejo de la Guardia Civil de convocar un Pleno Extraordinario de ese órgano colegiado para analizar errores relativos al reparto del complemento de productividad que afectaba al 60% de la plantilla de guardias civiles, AUGC acudió a los tribunales de justicia. La Audiencia Nacional da la razón a la asociación demandante anulando la resolución de no proceder a la convocatoria de Pleno del Consejo de la Guardia Civil, por ser contraria al ordenamiento jurídico, y condena en costas a la Administración.

Según AUGC, este fallo judicial pone de manifiesto la falta de respeto que parece demostrar la cúpula de la Guardia Civil hacia los intereses de los miembros del cuerpo en un tema de sumo interés como es el reparto del complemento de productividad, un sistema que la asociación de guardias civiles considera opaco y en quiebra.

Además, AUGC resalta que ya son dos órganos jurisdiccionales, el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional, los que han fallado en contra de la gestión que está realizando la Dirección General de la Guardia Civil en lo que respecta al derecho fundamental de asociación profesional.

¿Considera el Gobierno que es necesario reformar en profundidad la regulación de los incentivos al rendimiento del personal del cuerpo de la Guardia Civil?

¿Piensa el Gobierno regular el asociacionismo profesional en la Guardia Civil para que sea un instrumento útil en la defensa de los derechos profesionales, económicos y sociales de sus miembros?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 10 de enero de 2019

Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
(EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS)
Diputado GCUP-EC-EM